



Ayuntamiento de Holguera

Decreto del Alcalde de contratación de personal laboral de carácter no permanente

Vista la relación definitiva de demandantes preseleccionado por el SEXPE en la oferta de empleo 11/2026/009879, PLAN EMPLEO ENTIDADES LOCALES DIPUTACIÓN

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril,

VENGO EN RESOLVER:

PRIMERO.- Contratar en régimen laboral temporal a D^a. MONSERRAT PASCUAL MONTES
OCUPACIÓN: PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES, por tiempo de 6 meses a jornada completa.

SEGUNDO.- La incorporación al puesto de trabajo se efectuará mediante la formalización del contrato.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-0073 Fecha: 05/06/2026

Cód. Validación: 3HXZYP9DC46TRLMTS6LR46WGS
Verificación: <https://holguera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

